



DOSSIER

EL ABORTO EN CHILE

“El Aborto en Chile” *Discursos y memorias sobre un cuerpo impropio*

Soledad Falabella L.

sfalabella@gmail.com

Javiera Poblete V.

javiera.pobletevargas@gmail.com

Chile es uno de los pocos países del mundo¹ que en pleno siglo XXI, **prohíbe y criminaliza cualquier interrupción voluntaria del embarazo** y que, en consecuencia, tiene una de las legislaciones más restrictivas en esta materia. Pese a que ya en 1931 –durante el Gobierno de Carlos Ibáñez del Campo– el aborto terapéutico fue legalizado y adoptado como una de las aristas fundamentales del Código Sanitario y de la Salud Pública, hacia fines de la dictadura militar (en 1989), el aborto fue prohibido en todas sus formas. Si bien uno de los autores intelectuales de la Constitución de 1980, Jaime Guzmán, había fracasado en que el aborto se prohibiera en la carta fundamental, finalmente logró su objetivo mediante la modificación al Código Sanitario. De acuerdo a Guzmán: “La madre debe tener el hijo aunque este salga anormal, aunque no lo haya deseado, aunque sea producto de una violación o, aunque de tenerlo, derive su muerte”², pues constituye, precisamente “lo que Dios ha impuesto al ser humano”³.

Lo relevante del dramático retroceso histórico en materia de aborto que anotamos es la arbitrariedad de la ley actualmente vigente en relación a los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres chilenas, ya que se antepone la vida *del que está por nacer* por sobre la vida y los derechos de las mujeres embarazadas; negándoles así la posibilidad de decidir sobre su *propio* cuerpo y sobre la forma en cómo ellas *desean* ejercen la maternidad.

La situación derivada de nuestra historia *sexual* que comentamos ha traído consigo el surgimiento de un gran debate nacional

en el segundo mandato de la Presidenta Michelle Bachelet, como respuesta a su propuesta de legislar en materia de aborto sólo en tres causales específicas: 1) Peligro para la vida de la mujer; 2) Inviabilidad del feto para sobrevivir extrauterinamente; y 3) Embarazo por violación⁴.

Al interior de estos debates, se entrecruzan y se tensionan discursos pasados y presentes sobre la maternidad, el embarazo y la sexualidad que pretenden instalar un determinado rol social y sexual de las mujeres en nuestro país, desde un modelo ideal de mujer-madre sostenido en su naturaleza reproductiva; en contraposición con aquellos discursos que defienden la autonomía y la libertad de las mujeres para decidir sobre su propio cuerpo, en sintonía con los grandes logros de la lucha feminista en materia de sexualidad y género.

Por lo dicho, este dossier está dedicado a explorar las tensiones y paradojas que se tejen en torno al aborto y el cuerpo de las mujeres, como dispositivos cruzados por multiplicidades de vectores tanto en la sincronía, como en su historia. Podríamos imaginarnos al cuerpo/vientre como el que Gabriela Mistral canta en el poema "Locas Mujeres" llamado *La Bailarina*, en que el cuerpo es atacado por "serpientes que alácritas y libres le repechan/ y la dejan caer en estandarte/ vencido o en guirnalda hecha pedazos."

Sin duda se trata de un territorio en disputa, donde todas y todos se sienten con derecho a opinar, pues se trata de los cuerpos de las *madres, creadoras y guardianas de la vida y de la nación*. Un territorio, que desde la colonia ha sido atravesado por discursos y saberes que pretenden relevar la vida del feto por sobre la vida y los derechos de la madre, y que, hacia la fundación del Estado Asistencial Sanitario en Chile (en 1925), sobre la idea del binomio madre-niño, adquiere una importancia política y económica crucial que permite preservar la vida de *futuras madres y futuros ciudadanos y trabajadores*, para alcanzar el progreso de la nación, ya que, tal como planteó la Visitadora Social, Luisa Fierro Carrera: "La mujer, en su papel de creadora, es funcionario social que tiene derecho a que la sociedad le asegure la vida con igual título que el soldado defensor del suelo"⁵.

Sin embargo, a contrapelo de este reduccionismo se da un discurso rebelde, que rompe con la violencia simbólica y material contra las mujeres, evidenciando los quiebres y las resistencias ante estos discursos dominantes de los poderes patriarcales. Mujeres que se resisten a la legalidad del Padre, del Estado y de la Salud pública, y

que insisten en la necesidad de instalar el derecho de abortar como un espacio político desde donde transformar el sistema sexo-género que posiciona políticamente a las mujeres como madres.

Ante esto, Gilda Luongo, en una columna escrita en el diario El Ciudadano, el 4 de julio, plantea:

No estoy apelando al derecho al aborto terapéutico porque ese es otro registro, el de la salud pública y por ende, desde mi opinión, el de la ley del Padre. Este que expongo tiene que ver con la (no) maternidad posicionada desde la palabra de mujeres deseantes y con la posibilidad, tan radicalmente política, de reconstruir los sentidos que esta experiencia-vocablo entona desde otros lugares, desde los sonidos femeniles más disímiles, desde sus palpitantes cuerpos y emociones, habitados como territorios de una ciudadanía muy otra, tal vez radicalmente bárbara, salvajemente desasida de las normativas reguladoras del sexo-género.⁶

En estos discursos disidentes, vemos cuestionamientos críticos a una idealización y naturalización del amor materno y del “apego” hacia la nueva vida que se gesta en el interior del *vientre*. Se trata de voces de mujeres que vienen a desestabilizar, desde y con su propia experiencia corporal y afectiva, aquella *idea* de que existe una *supuesta* naturaleza materna.

El presente dossier se hace cargo de este campo “minado” y tensionado, haciéndose de las herramientas del ‘collage’, buscando generar nodos de sentido que surjan de las yuxtaposiciones y las paradojas que surgen de la heterogeneidad plasmada. Se trata de discursos que se enredan, que se incardinan en los cuerpos, que se tensionan, se sedimentan, que permanecen en la cultura y se confunden en el tiempo, naturalizando y resistiendo la función social “maternal” inmediata de las mujeres. Al decir de la feminista francesa Luce Irigaray, buscamos construir sentido desde la “vagina olvidada”.

El feminismo surgió como una voz disidente y crítica para nombrar, visibilizar y criticar la violencia contra las mujeres, denunciando las lógicas de la construcción cultural e histórica de subjetividades femeninas (identidad sexual, satisfacción de los impulsos sexuales, rol social/sexual). Históricamente, desde la heteronormatividad de los patriarcados, las mujeres han estado vinculadas a su naturaleza biológica y reproductiva. A partir de ella se ha justificado su fun-

ción social maternal al interior del matrimonio y la familia. Por otra parte, la teoría de género nos ha llevado a reconocer que el proceso histórico y cultural de construcción de las mujeres y su función maternal no puede pensarse sino a partir del poder y del sistema ideológico que sustenta y se sustenta en dicho proceso de construcción. Con esto, se quiere decir que las formas de comportamiento social y sexual de los sujetos no serían el resultado de su naturaleza, sino que más bien serían producto de un determinado modelo ideológico que es a la vez político, económico y sexual, y que encuentra en dichas formas de comportamiento las bases para su realización. En este sentido, ser mujer y madre a la vez, no podría pensarse sin reconocer la utilidad política y económica que adquiere esta identidad social/sexual en un determinado contexto.

A nuestro parecer, lo más relevante es visibilizar la forma en que los discursos históricamente naturalizantes de la función social materna reducen a las mujeres a un único “destino” de “madres” que tienen el “deber de amar” a su prole, sin importar su voluntad respecto a su propio cuerpo y vida. Éste se perpetúa en el tiempo de forma sostenida, desde la colonia hasta nuestros días, incapaz de dialogar o integrar las grandes transformaciones históricas de los últimos siglos. Que en Chile en 2015 aún esté penalizado cualquier tipo de aborto es un ejemplo de esta mentalidad integrista. Hay una nuez ideológica conservadora en nuestra cultura que nos ata a la violencia contra las mujeres. Si no somos capaces ver y nombrar, no podremos morder la nuez, para transformar nuestros destinos.

Hoy somos testigos de la tensión entre estas capas discursivas, que no sólo son antagónicas entre sí, sino que habitan distintos paradigmas respecto a la subjetividad y los derechos humanos. En este momento decisivo para Chile, ad portas de legislar en torno la despenalización del aborto en tres causales, cabe preguntarse con fuerza ¿qué nos impide como comunidad legislar sobre el aborto? ¿Por qué las grandes luchas emprendidas por las mujeres y hombres chilenos desde hace casi un siglo no han logrado sedimentarse en un suelo fértil para una legislación respetuosa de los Derechos Humanos de las mujeres? ¿Qué hay en nuestra sociedad que se mantiene firmemente atada a la violencia contra las mujeres?

*Sueño con serpientes,
con serpientes del mar,
Con cierto mar, ay de serpientes sueño yo.
Largas, transparentes, en sus barrigas llevan lo que
puedan arrebatarse al amor.
Oh, oh, oh, la mató y aparece una mayor.
Oh, con mucho más infierno en digestión.*

SILVIO RODRÍGUEZ

SERPIENTES DE SAL

*Serpiente: Sabe empero, Dios que en cualquier tiempo
que comeréis de él, se abrirán
vuestros ojos y seréis como dioses,
conocedores de todo, del bien y el mal*

GÉNESIS, CAPÍTULO III, VERSÍCULO 5.

*Come la manzana
mi querida.*

*Suelta baba –rojo
en las dos llamas.*

*Muérdete a la carne
y haz el jugo espeso
mezclándolo con sal.*

*Devórate los frutos en fuego
y muéstrale el deseo
a los que duermen.*

ROXANA MIRANDA RUPAILAF.

“Creo totalmente en el demonio. Es cosa de verlo.
Las guerras y el aborto, ¿qué son? La maldad personificada”.

Ximena Ossandón, Diciembre de 2010.

*

“El demonio está presente en nuestra sociedad, sobre todo en el
aborto, las coimas y el erotismo desenfrenado”.

*Cardenal Medina, comentando la decapitación ritual
del cura Gazziero en 2004,
El Mostrador, 13 de noviembre, 2015.*

*

“Los obispos de Chile hemos sido muy claros, y creemos que sin duda si en el país se llegara a aprobar una ley de aborto no sería un adelanto para el país, sería un retroceso para el país”.

Monseñor Ricardo Ezzati, Julio de 2015.

*

“No tiene derecho, desde mi punto de vista, una mujer que presta el cuerpo en el fondo, presta el hogar a esa vida que se va a desarrollar, a terminar con esa vida”.

Ena von Baer. Senadora UDI, Marzo de 2012.

*

Las mujeres “son sólo los medios de que se vale la naturaleza para que ellas lleguen a ejercer la noble y bella función maternal, dentro del matrimonio”.⁷

Dr. Eduardo Rioseco, 1934.

*

“Es preciso darles una educación completa e introducir la enseñanza de la puericultura y la pedagogía domésticas, hacer una preparación fundamental de la joven para su futuro papel de mujer y de madre, apoyada sobre la idea de que es la mujer la que hace o deshace la familia y, por esto mismo, la sociedad, y penetrarla fuertemente de este espíritu de amor, de esa voluntad de ternura siempre vigilante, que concentrará, profundizándolas, todas las fuerzas de amar de la joven”.⁸

Madame M. Mulle, 1930.

*

“En la niñez, antes de los doce años, la enseñanza sólo debe ser a base de explicaciones relativas al nacimiento del niño, tomando en cuenta, naturalmente, su psicología y su desarrollo mental. Guiarles poco a poco el instinto maternal tan desarrollado en las mujeres desde la niñez y que, por lo tanto, facilita enormemente la tarea de la educación sexual. En el seno de la familia, podrá ver la niña pequeña el reconocimiento que debe tener para con su madre que la trajo al mundo, la alimentó y la colmó de cuidados, para con el padre que

ha trabajado para poder cumplir con las necesidades de la madre y del hijo y, por fin, que la familia, el resultado de la unión del padre y de la madre, constituye la base de la sociedad y de la misma, la que asegura la continuación de la especie”.⁹

Dr. Eduardo Rioseco, 1934.

*

NIÑA DE 12 AÑOS VIOLADA EN TOCOPILLA ESTÁ OBLIGADA A SER MADRE.

El diario de Tocopilla, 27 de Julio de 2013.

*

ONU RECOMIENDA A CHILE DESPENALIZAR EL ABORTO EN MENORES DE 18 AÑOS.

Tras visitar el país, misión afirmó que la medida responde a un tema de “salud fisiológica y mental”.

La Tercera, 11 de septiembre de 2014.

*

CASO DE NIÑA VIOLADA Y EMBARAZADA CON FETO INVIABLE REAVIVA DEBATE POR ABORTO TERAPÉUTICO.

Cardenal Ezzati llamó a no “instrumentalizar” tema por contingencia, mientras que el senador Girardi y el diputado Núñez llaman a poner urgencia a proyecto de ley.

Emol, 4 de Noviembre de 2014.

*

“Existe un doble estándar, porque en todas las clínicas cuicas de este país las familias más conservadoras han hecho abortar a sus hijas”.

Ministra de Salud Helia Molina al Diario La Segunda, diciembre de 2014.

*



Gigantografías instaladas en la ruta 68 por la agrupación *Informaborto*, que comparan el aborto con los crímenes cometidos por la Dictadura Militar. Chile, Octubre, 2015. Fuente: Noticias Terra.

“Para ello es necesario preocuparse de la mujer sin hogar que tiene un hijo y a la cual hay que evitarle la tentación de suprimirlo, ya sea haciéndolo desaparecer antes del nacimiento o ya sea arrojándolo al torno de la Casa de Expósitos”.¹⁰

Luisa Fierro Carrera, 1929.

*

“Hay violaciones que son violentas y otras que no son violentas”.

Marisol Turres. Diputada (UDI), Septiembre de 2015.

*

MUJER PRESA POR ABORTO: “DEL HOSPITAL ME TRAJERON A LA CÁRCEL”.

La prohibición de entregar la píldora del día después en los servicios públicos aumentará los abortos, a los que ya se exponen unas 40 mil mujeres al año. Como en Chile abortar está penado por la ley, todas ellas ponen en riesgo su salud y su libertad. Actualmente hay tres presas en la cárcel de Santiago por ese delito. Evelyn, de 43 años, relata en esta entrevista su vida llena de dramas y abortos obligados por su suegra. Pero fue el Misotrol – un fármaco que puesto en el útero induce a la interrupción del embarazo – el que la mandó al hospital y de ahí directo a prisión. Deprimida y sola, no se atreve a confesar su delito a sus compañeras de celda.

Lidia Casas. CIPER. Centro de Investigación Periodística.

4 de abril de 2008.



Campaña contra el aborto en Chile, 2015.
Fuente: www.Informaborto.org

EL ESCAPE

Yo me escapo toda herida
De centenares de lluvias
He recogido mis banderas,
Del barro en donde las dejaste.
He enterrado mis ciudades,
He escondido la escultura de mi cuerpo
Para que no la destruyas.
He dormido con los ojos abiertos
Y mis alas prontas
A emprender la fuga
He gemido de dolor bajo tu cuerpo
Mi yo se ha ido sin mí
Desde tu alero.
Yo me escapo de la sombra de tu puño
Quiero huir de tu espacio de quebrantos
Para liberarme de tus proyectiles de espermios
Que me siguen, que me acosan
Que me punzan, que me muerden,
Que me succionan, que me besan
Que me lamen, que me abrazan

Para lograr habitarme,
Y apoderarse de mi mente y de mi cuerpo
Para siempre.

Faumelisa Manquepillan Calfuleo

*

DECIDO YO.

Parir o o parir
eso solamente me incumbe a mí.

El estado te ata, la familia te atrapa, el papa remata
Ya no aguantamos más.

Brujas abortistas
Rebeldes, alquimistas
tengo en mi memoria
Nuestra Herstoria.

Mi cuerpo es mío, yo decido por el
Ey míreme y entérese bien
decido yo
yo, yo, yo
Decido, yo
y solamente yo.

Ningún político, ni ley moral
me dicen cuando tengo yo que abortar
decido yo
yo, yo, yo
Decido, yo
y solamente yo.

Muerte, a los grupos pro-vida
Â Â Â Â Â Â Â Â Â Â al estado femicida
Â Â Â Â Â Â Â Â Â Â y a la iglesia, por genocida
(BIS) Â Miles de muertas en clandestinidad

Â Â Â Â Â Â Â Â Â porque deciden no querer parir
Â Â Â Â Â Â Â Â Â y si el aborto se convierte en mortal
Â Â Â Â Â Â Â Â Â cuantas muertas han de sumar

Ni una muerta más (BIS)

La iglesia impone su fascismo patriarcal
mi lucha sigue, yo no voy a parar
decido yo
yo, yo, yo
Decido, yo
y solamente yo

Soy asesina por querer decidir
mi rabio siembro, yo la voy a difundir
decido yo
yo, yo, yo
Decido, yo
y solamente yo

Muerte, a los grupos pro-vida
Â Â Â Â Â Â Â Â Â al estado femicida
Â Â Â Â Â Â Â Â Â y a la iglesia, por genocida

(BIS) A Miles de muertas en clandestinidad
Â Â Â Â Â Â Â Â Â porque deciden no kerer parir
Â Â Â Â Â Â Â Â Â y si a la carcel van a parar
Â Â Â Â Â Â Â Â Â los muros haremos derribar

Brujas abortistas
Rebeldes, alquimistas
tengo en mi memoria
Nuestra Herstoria

Muerte a los rosarios
Que vivan los ovarios
la igesia ke ilumina
es la ke arde
Lucha, suma y sigue (bis)

Firmes en la brecha

(BIS) Educacion, libertad sexual

Â Â Â Â Â Â Â anticonceptivos para no abortar

Â Â Â Â Â Â Â aborto legal, para no morir

Â Â Â Â Â Â Â mi cuerpo es mio, ke me vas a decir

(BIS)Ni el estado, ni la sociedad

ni la conferencia episcopal

ni onegeros, ni la religion

se meten nunca en mi decision

Muerte a los rosarios

Que vivan los ovarios

la igesia ke ilumina

es la ke arde

Rebeldes sin sombra

*

“Algo me pulsó tan fuerte, que me desvió [de mi investigación] de la pregunta por la disputa del cuerpo femenino por parte de los médicos hacia otro objeto: los fetos. Pareciera que el cuerpo de las mujeres se hacía importante por lo que contenía o potencialmente podía contener. Particularmente interesante me pareció el debate que instalan los textos religiosos sobre la necesidad de su bautismo, para lo cual la operación cesárea era indispensable porque permitía liberarlos del vientre de sus madres.”

Alejandra Araya, “Cuerpos en el cuerpo: molas, fetos y embriones en textos religiosos y médicos del siglo XVIII”

*

“Lo que hemos planteado son diferencias en cómo se aborda la situación, no sólo de la autonomía de la mujer sino que del binomio madre-hijo, se requiere un abordaje más integral, se requiere poner la atención en el que está por nacer”.

Carolina Goic, Senadora y Vicepresidenta de la DC. Julio 2015

*

“Ese niño nunca será huérfano, mientras su madre, que un día lo odió sinceramente, pueda vivir para él”.¹¹

Dr. Luis Calvo Mackenna, 1928.

*

“Por lo general, el niño ilegítimo no cuenta sino con su madre; para ésta, el hijo representa siempre una carga y casi siempre es la desgracia, dentro de nuestra actual legislación. La madre soltera es una mujer repudiada en su casa y en el medio social. Debe trabajar para subsistir y para que subsista su hijo y, por lo tanto, debe destetarlo y abandonarlo a manos mercenarias que, por lo general, no tienen preparación ni interés especial en cuidarlo. Destete prematuro, mala alimentación, abandono. Pero no es esto todo, lo que sería si siempre naciera este fruto de un amor fuera de la legalidad, pero es que en la mayor parte de los casos no nace y tenemos la aparición de un tremendo problema social, cual es el del *aborto criminal*, causa de gran mortalidad entre las mujeres y de gran disminución de la natalidad”.

Dr. Humberto Reccione, 1935.

*

“YO ABORTÉ, Y ESTA ES MI EXPERIENCIA”.

Yo pasé por un aborto con pastillas, escribo este blog para contar mi experiencia y poder apoyar a quienes estén pensando en hacerse uno. Soy sólo una mujer que decidió abortar.

Fuente: <http://elabortodeclau.blogspot.cl/>

*

TESTIMONIO: ABORTO, MI CONFESIÓN

“Abortar es difícil, tomar la decisión es más difícil aún. No somos mujeres cobardes, somos valientes y sabemos nuestra verdad. Sabemos lo que podemos o no.

Espero que se legalice el aborto algún día en mi país, para que dejen de aparecer noticias como “mujer nunca dijo que estaba embarazada, dio a luz en su casa y mato a su propio hijo” o “se encontró bebé recién nacido en estado muerto en basurero” o “muere mujer desangrada por causa de un aborto”. Son noticias que duelen.

Pero hay que estar en los zapatos de la otra persona para saber la realidad que vive, ya que, cada realidad es distinta.”

Karen.

Publicado por Clau en 21:20.

En: <http://elabortodeclau.blogspot.cl/>

*

TESTIMONIO: “ANTES YO JUZGABA”

“Hoy me llegó un correo de una chica que me pide consejos... sólo quiero copiar lo que escribe, porque es lo que he dicho siempre que pasa. “otra cosa es con guitarra” ...

Tengo 3 semanas... no lo quiero tener, tengo pareja estable, el quiere pero yo no, y me deja decidir porque al final somos jóvenes y aún tenemos mucho por delante, antes de estar en esta situación (embarazada) yo juzgaba y pensaba como las personas podían abortar y matar a un “bebé”, pero ahora que lo estoy, no siento que sea mío, no lo quiero y siento que es un punto que aún no es nada, que está ahí, pero no lo siento como un bebé, de echo lo nombré “la cosa”.

Y vuelvo a repetir, sea cual sea el motivo por el cual una mujer decide abortar, es válida, es nuestro cuerpo, es nuestra decisión!”

Publicado por Clau en 10:47

En: http://elabortodeclau.blogspot.cl

NOTAS

1. Entre ellos: Malta, El Salvador y Nicaragua.
2. Actas de la Comisión Ortúzar, Tomo III, Sesiones 83-115, Biblioteca del Congreso Nacional, Pág. 121.
3. Ibidem.
4. Ver: <http://3causales.gob.cl/>
5. Luisa Fierro Carrera, El servicio Social en la Maternidad. Servicio social, año III, N° 4, Diciembre de 1929, Pág. 268.
6. Luongo, Gilda; “De abortos maternidades: Indecentes deseos feministas”. El ciudadano, 4 de Julio de 2015. En: <http://www.elciudadano.cl/2015/07/04/183908/de-abortos-y-maternidades-indecenes-deseos-feministas/>
7. Dr. Eduardo Rioseco González, “Profilaxia de las enfermedades venéreas”. Revista de Asistencia Social, Tomo III, 1934, Pág. 324.
8. Madame M. Mülle, “La educación moral del niño”. Servicio Social, Diciembre de 1930, Año 4, N° 4. Pág. 31.
9. Dr. Eduardo Rioseco, Op. Cit. Pág. 324.
10. Ibid. Pág. 190.
11. Luis Calvo Mackenna. “La profilaxis del abandono del niño y el Servicio Social”. Servicio Social, Año II, N° 3 Septiembre de 1928, Pág. 200.